



EDICTO

Yo, Diego Zozaya Irujo, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR: -----

1) Que en la notaría de Corcubión (A Coruña), situada en la Avenida Constitución 5, Bajo, se está tramitando declaración de herederos del causante **DON FRANCISCO RAMÓN SANTAMARÍA CANOSA**, en algunos documentos con el solo nombre de Francisco, y cuyo número de identificación manifiestan que desconocen, hijo de Ramón y de Consuelo, nació en Fisterra A Coruña el día doce de junio de mil novecientos dieciocho, y fue declarado fallecido por resolución judicial de fecha uno de diciembre de dos mil veinticinco, en fecha dieciséis de enero de mil novecientos sesenta. -----

Su último domicilio habitual fue en Fisterra, y que tenía la nacionalidad española y la vecindad civil gallega al tiempo de su fallecimiento. -----

Se pretende nombrar herederos entre otros a: -----

-Su cónyuge, según manifiestan hoy fallecida, **DOÑA OBDULIA TRILLO GARCÍA**, mayor de edad, nacida en Fisterra A Coruña, vecina de Fisterra hija de Antonio y Encarnación, viuda; con DNI 32247095Z. -----

DOÑA CONSUELO SANTAMARIA TRILLO, mayor de edad, nacida en Fisterra-A Coruña el 25 DE DICIEMBRE DE 1945, vecina de Barcelona (08030- Barcelona), con domicilio en Carrer Josep Soldevila, 43; con DNI número 32.370.846-W. -----

DON FRANCISCO RAMON SANTAMARIA TRILLO, mayor de edad, nacido en Fisterra A Coruña el tres de abril

de mil novecientos cuarenta y siete y fallecido el trece de noviembre de dos mil uno, hijo de Francisco y Obdulia, vecino de Fisterra (A Coruña), cuyo último domicilio fue en el Cabo de Finisterre, número 29, con DNI número 32.377.824-B, según resulta del certificado de defunción-----

DON ERNESTO MANUEL SANTAMARIA TRILLO, mayor de edad, nacido en Fisterra A Coruña el VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y fallecido el SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, hijo de Francisco y Obdulia, vecino de Fisterra (A Coruña), cuyo último domicilio fue en Aldea de Sardiñeiro de Arriba s/n, con DNI número **que desconocen**.-----

DON JOSÉ SANTAMARÍA TRILLO, mayor de edad, nacido en Fisterra A Coruña el ocho de mayo de mil novecientos cincuenta, hijo/a de Francisco y Obdulia ,vecino de Fisterra (15154- A Coruña), con domicilio en Avenida Anchoa, 99, planta 2ª, puerta B; con DNI número 32.391.878-N.-----

Se notifica la presente tramitación a los parientes del difunto y en general, a quien pudiera tener interés en esta herencia.-----

Tienen derecho a comparecer en esta notaría a oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio en el plazo de UN MES.

En Corcubión, a ocho de octubre de dos mil veintiséis.

